Policía Nacional del Paraguay

Dirección General de Logística

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2012, "ADQUISICIÓN DE PROYECTORES, FOTOCOPIADORAS Y DESTRUCTOR DE PAPEL".

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las 13:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 778 de fecha 03 de agosto de 2012, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de verificar las ofertas presentadas para el presente proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

2. APERTURA DE OFERTAS

En fecha 30 de agosto de 2012 se han recepcionado las ofertas, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas N° 110/2012, con la presentación de las siguientes ofertas:

Nº	Razón Social	Monto Oferta	Oferta Firmada	Plazo Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	
					Monto	Vigencia
1-	OLISERVICE S.R.L.	84.000.000.-	si	s/IAO 19.1	10.000.000.-	75 días
2-	VR S.A.	98.441.500.-	si	s/IAO 19.1	10.000.000.-	65 días
3-	HADAMI S.A.	415.558.220.-	si	s/IAO 19.1	23.500.000.-	65 días
4-	A Y J SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS	177.770.000.-	si	s/IAO 19.1	11.000.000.-	61 días
5-	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	19.440.000.-	si	s/IAO 19.1	10.000.000.-	65 dias
6-	SISTEMS AND NETWORKS S.R.L.	130.100.000.-	si	s/IAO 19.1	11.000.000.-	90 dias
7-	TIME S.R.L.	60.500.000.-	si	60 dias	3.500.000.-	60 dias
8-	AYCOM S.R.L.	290.532.000.-	si	s/IAO 19.1	17.000.000.-	90 días
9-	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	77.760.000.-	si	s/IAO 19.1	4.500.000.-	92 días

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Que, de acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendido	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica - poderes	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley
1-	OLISERVICE S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2-	VR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3-	HADAMI S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4-	A Y J SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5-	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6-	SISTEMS AND NETWORKS S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7-	TIME S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8-	AYCOM S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9-	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales expuestos en cuadro anterior, el Comité de Evaluación concluye que las firmas OLISERVICE S.R.L., VR S.A., HADAMI S.A., A Y J SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS, HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., SISTEMS AND NETWORKS S.R.L., TIME S.R.L., AYCOM S.R.L.,DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. CUMPLEN con esta etapa de evaluación.

Siguiendo con el análisis de las ofertas, se procede a elaborar el siguiente cuadro comparativo de precios:

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Ítem	Descripción del Bien	1. OLISERVICE S.R.L.	2. VR S.A.	3. HADAMI S.A.	4. A Y J SERVISCOM	5. HPTI .A.	6. SISTEMS AND NETWORKS S.R.L.	7. TIME S.R.L.	8. AYCOM S.R.L.	9. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
		Precio unitario IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio unitario IVA incluido
1	Fotocopiadora Multifuncional-Adm.Policia Nacional	1.500.000		3.984.200			6.800.000		3.180.000	4.320.000
2	Fotocopiadora Multifuncional Orden y Seguridad	1.500.000		3.984.200			6.700.000		3.180.000	4.320.000
3	Proyector multimedia Orden y Seguridad		5.230.000						3.160.000	
4	Pantalla de proyección Orden y Seguridad		1.830.000		3.600.000				2.100.000	
5	Maquina destructora de papel Dpto.911		4.050.000					3.300.000	2.400.000	
6	Fotocopiadora Multifuncional Dpto.911	1.500.000		1.740.200			4.500.000		3.180.000	
7	Guillotina Semiautomatica- Dpto.911							3.850.000	358.000	
8	Perforadora para encuadernación							1.650.000	1.068.000	
9	Fotocopiadora Multifuncional Isepol	18.000.000		35.684.000	11.990.000					
10	Maquina Contadora de billetes Isepol					2.160.000			3.200.000	
11	Proyector multimedia Isepol		5.230.000						3.160.000	
12	Pantalla de proyección translucida Isepol		3.940.000		3.600.000				2.100.000	
13	Pantalla de proyección Dpto. Identificaciones		3.941.500		3.600.000				2.100.000	
14	Proyector multimedia Dpto. Identificaciones		5.230.000						3.380.000	

15	Calculadora de sobremesa (operaciones basicas) Dpto. Identificaciones								98.000	
16	Calculadora con impresora Dpto. Identificaciones								468.000	
17	Maquina destructora de papel Con bandeja de alimentación y cinta trasportadora Dpto. Identificaciones								128.000.000	
18	Maquina destructora de papel capacidad de corte 15/17 Dpto. Identificaciones		4.050.000					3.300.000	2.400.000	
19	Maquina Contadora de billetes Dpto. Identificaciones					2.160.000			3.200.000	
20	Fotocopiadora Digital Dpto. Identificaciones			116.655.110	63.700.000					

Seguidamente, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas con el suministro de las documentaciones de carácter formal, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	1. OLISERVICE S.R.L.	2. VR S.A.	3. HADAMI S.A.	4. A Y J SERVISCOM	5. HPTI S.A.	6. SISTEMS AND NETWORKS S.R.L.	7. TIME S.R.L.	8. AYCOM S.R.L.	9. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
C) Documentos legales									
Oferentes Individuales: Personas Físicas									
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A	N/A	N/A	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A	N/A	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	N/A	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	N/A	N/A	N/A	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
D) Documentos legales									
Oferentes Individuales, Personas Jurídicas									
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	cumple	cumple	cumple	N/A	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple	cumple	cumple	N/A	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple	cumple	cumple	N/A	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	cumple	cumple	cumple	N/A	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.									
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	cumple	cumple	cumple	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.									
a. Documentación que acredite ser Representante, Distribuidor o Autorización para la Venta de la marca ofertada. (Formulario 4)	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
b. El oferente que cotice productos de procedencia nacional deberá presentar el certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
c. Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en los cuales se puedan verificar que el bien cumpla con las especificaciones técnicas requeridas por la convocante en idioma castellano:	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.									
- Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011.	cumple	cumple	cumple	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
- Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.	cumple	cumple	cumple	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
I) Cualquier otro documento adicional requerido.									

a. Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los ítems ofertados.	cumple	cumple	**no presenta**	Cumple	cumple	**no presente**	cumple	cumple	cumple
b. Patente Comercial al día.	cumple	cumple	cumple	**no presenta**	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
c. Copia de facturaciones que acrediten el 50% del monto total ofertado en productos similares a lo ofertado.	cumple	cumple	cumple	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
d. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la Policía Nacional, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación y en los últimos 2 (dos) años (2010-2011) o durante el curso de la misma, en el rubro especifico.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
e. Catalogo de los productos ofertas en idioma español	cumple	cumple	cumple	Cumple	cumple	cumple	cumple	Presenta incompleto	cumple
f. Presentar el legajo de documentos foliado y rubricado.	cumple	cumple	cumple	Cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple

Del examen de los documentos presentados, el Comité de Evaluación comprueba la falta de presentación de documentos con la oferta, por parte de firma HADAMI S.A., A Y J SERVISCOM y SISTEMS AND NETWORKS S.R.L. y de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, en los criterios de evaluación el Comité de Evaluación, solicita la presentación de los documentos formales, aclarando que las respuestas deben ser remitidas en un plazo no mayor a 24 horas posteriores a la recepción de los pedidos.

HADAMI S.A.: Mediante Nota UOC N° 1.599 de fecha 14 de setiembre de 2012, se solicita "*Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los ítems ofertados".* La nota fue remitida el mismo día vía fax.

A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas: Mediante Nota UOC N° 1.600 de fecha 14 de setiembre de 2012, se solicita "*Patente Comercial al día".* Dicho documento fue remitido el mismo día vía fax.

SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L.: Mediante Nota UOC N° 1.601 de fecha 14 de setiembre de 2012, se solicita "*Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los ítems ofertados".* La nota fue remitida el mismo día vía fax.

AYCOM S.R.L. Mediante Nota UOC N° 1.608 de fecha 14 de setiembre de 2012, se solicita presentar en el plazo de 1 (un) día hábil, "*Catalogo de los productos ofertados en los ítems 7: Guillotina Semiautomática y 8: Perforadora para encuadernación".* La nota fue remitida el mismo día vía fax.

En fecha 14 de setiembre del corriente según mesa de entrada UOC N° 674, se recepciona de la firma HADAMI S.A., nota con la cual adjunta las documentaciones requeridas.

Igualmente, según mesa de entrada UOC N° 676, la firma AY J SERVISCOM de Juan Fleitas, remite la Patente Comercial al día

La firma SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L., vencido la fecha de presentación de los documentos, no ha arrimado documentación alguna por lo que el Comité recomienda RECHAZAR la oferta en virtud a lo establecido en el artículo 59 del Decreto 21.909 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice entre otros: "*...Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada...".*

La firma AYCOM SRL, presenta por mesa de entrada UOC N° 679 de fecha 17 de setiembre los catálogos requeridos.

4. REQUISITOS DE CAPACIDAD POSTERIOR

Siguiendo con el análisis de las empresas calificadas, se procede a evaluar los requisitos de capacidad posterior, según los criterios del Pliego de Bases y Condiciones:

a) **Capacidad financiera:** En base a los balances de los años 2009-2010-2011 se obtienen los siguientes índices:

	Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	**Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	**Rentabilidad**: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	2,51	0,35	9,09
VR S.A.	110,23	0,18	0,16
HADAMI S.A.	2,55	0,37	0,31
DATALAB S.A.	1,68	0,53	0,65
OLISERVICE S.R.L.	27,24	0,04	1,45

AYCOM S.R.L.	352,62	0,01	4,27
AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas	12.529.735,06	0,20	0,96

Se puede verificar que todas las firmas **Cumplen** con este criterio

b) **Experiencia y Capacidad Técnica**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Copia de facturaciones que acrediten el 50% del monto total ofertado en productos similares a lo ofertado.

En base a las documentaciones que obran en las ofertas presentadas, las empresas Cumplen con el Criterio de Experiencia.

En el marco de esta evaluación, el Comité solicita mediante Nota UOC N° 1.602, de fecha 14 de setiembre se solicita a la firma OLISERVICE S.R.L., aclaración en relación a su oferta presentada para los ítems 1 y 2 "Fotocopiadora Multifuncional" de la marca BROTHER, respecto al tamaño máximo de papel que soporta el equipo para realizar copias, específicamente en el cristal de exposición, nota remitida el mismo día vía fax, emplazando a la empresa por 1 (un) día hábil para la presentación de lo requerido
En respuesta a la aclaración, en fecha 17 de setiembre del corriente, mediante nota con mesa de entrada UOC N° 671, Oliservice S.R.L., aclara lo siguiente: "*... Al respecto informamos que las Fotocopiadoras Multifunción Brother cotizada en el ítem mencionado son con PLANITA o cristal de exposición A4...*".
En este contexto el Comité de Evaluación, al comparar los solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, para los referidos ítems, puede constatar que el equipo cotizado NO CUMPLE, con las Especificaciones Técnicas debido que según la adenda N° 1 de fecha 23 de agosto del corriente, pide Fotocopiadora multifunción. Copiadora Tamaño máximo A4 **(8 ½ x 14")**, debiendo las copiadoras soportar copias hasta tamaño de hojas oficio, además que dicho tamaño es con el que habitualmente trabaja la Institución, y de adquirir equipos que no soportan el copiado de hojas tamaño 8 ½ x 14", no se cubrirá la necesidad de la Convocante, especialmente en las zonas donde se emiten informes de los distintos servicios.
Por lo expuesto, el Comité, recomienda RECHAZAR la oferta de esta empresa en estos ítems y procede a evaluar la segunda oferta con precio más bajo que corresponde a la empresa AYCOM S.R.L., cuyo equipo CUMPLE con los requisitos técnicos.
Siguiendo con la evaluación, en base a las documentaciones, catálogos y especificaciones técnicas, el comité verifica que las ofertas de las empresa que presentan el precio más bajo en los ítems 3 al 20 "CUMPLEN" con los criterios técnicos.

*c) **Margen de Preferencia para productos nacionales: NO APLICA EN EL PRESENTE PROCESO***

*d) **Criterio para desempate de ofertas: NO APLICA EN EL PRESENTE PROCESO***

5. ADJUDICACIÓN Y CANCELACION DE LA LICITACION

El Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma VR S.A., por el monto de G. 3.660.000 (Guaraníes tres millones seiscientos sesenta mil), A Y J SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS por el monto de G. 139.390.000 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones trescientos noventa mil), HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. por el monto de G. 19.440.000 (Guaraníes diecinueve millones cuatrocientos cuarenta mil), AYCOM S.R.L. por el monto de G. **236.064.000** (Guaraníes doscientos treinta y seis millones sesenta y cuatro mil) ajustando las cantidades de los ítems 1, 9, 14, 15 y 16, conforme a la Disponibilidad presupuestaria del programa afectado, detallándose en el

siguiente cuadro:

			2. VR S.A.						
Ítem	Código	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
4	45111603-001	Pantalla de proyeccion Orden y Seguridad	2	Klip	China	unidad	unidad	1.830.000	3.660.000
TOTAL ADJ.									**3.660.000**

			4. A Y J SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS						
Ítem	Código	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
9	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional Isepol	**1**	Kyocera Task Alfa 255	Japon	unidad	unidad	11.990.000	11.990.000
20	44101501-003	Fotocopiadora Digital Dpto. Identificaciones - **540**	2	Kyocera Task Alfa 5500i	Japon	unidad	unidad	63.700.000	127.400.000
TOTAL ADJ.									**139.390.000**

			5. HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.						
Ítem	Código	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
10	44102501-001	Maquina Contadora de billetes Isepol -**530**	1	Accu Banker	Estados Unidos	unidad	unidad	2.160.000	2160000
19	44102501-001	Maquina Contadora de billetes Dpto. Identificaciones - **540**	8	Accu Banker	Estados Unidos	unidad	unidad	2.160.000	17280000
TOTAL ADJ.									**19.440.000**

			8. AYCOM S.R.L.						
Ítem	Código	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional-Adm.Policia Nacional	**1**	Brother 8080 DN	China	unidad	unidad	3.180.000	3.180.000
2	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional Orden y Seguridad	13	Brother 8080 DN	China	unidad	unidad	3.180.000	41.340.000
3	45111609-001	Proyector multimedia Orden y Seguridad	2	Infocus	China	unidad	unidad	3.160.000	6.320.000
5	44101603-001	Maquina destructora de papel Dpto.911	5	Jimpex JP 860	China	unidad	unidad	2.400.000	12.000.000
7	44101601-999	Guillotina Semiautomática-Dpto.911	2	Lassane	Brasil	unidad	unidad	358.000	716.000
8	44101716-001	Perforadora para encuadernación - 911	2	Lassane	Brasil	unidad	unidad	1.068.000	2.136.000
11	45111609-001	Proyector multimedia Isepol - 530	1	Infocus	EEUU	unidad	unidad	3.160.000	3.160.000
12	45111603-002	Pantalla de proyección translucida Isepol - 530	1	Nativa	China	unidad	unidad	2.100.000	2.100.000
13	45111603-001	Pantalla de proyección Dpto. Identificaciones - 530	1	Nativa	China	unidad	unidad	2.100.000	2.100.000
14	45111609-001	Proyector multimedia Dpto. Identificaciones - 530	**1**	Infocus	EEUU	unidad	unidad	3.380.000	3.380.000
15	44101801-002	Calculadora de sobremesa (operaciones básicas) Dpto. Identificaciones - 530	12	Casio JW120MS	China	unidad	unidad	98.000	1.176.000

16	44101801-003	Calculadora con impresora Dpto. Identificaciones - 530	7	Casio DR 140	China	unidad	unidad	468.000	3.276.000
17	44101603-001	Maquina destructora de papel Con bandeja de alimentación y cinta trasportadora Dpto. Identificaciones - 540	1	Ideal 4107	Alemania	unidad	unidad	128.000.000	128.000.000
18	44101603-001	Maquina destructora de papel capacidad de corte 15/17 Dpto. Identificaciones - 540	10	Jimpex JP 860	China	unidad	unidad	2.400.000	24.000.000
TOTAL ADJ.									**236.064.000**

En cuanto al pedido formulado por el Sistema de Atención y Despacho de llamadas de emergencia – 911 el Comité de Evaluación recomienda cancelar la licitación en el ITEM Nº 6 Fotocopiadora Multifuncional Dpto.911, debido que por racionalización presupuestaria no se realizará la adquisición del bien, puesto que se ha presentado otra necesidad de mayor urgencia que será cubierta con el presupuesto previsionado para el presente proceso. Por esta razón, conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 31 CANCELACION DE LA LICITACION, "la convocante podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir los bienes", el comité recomienda la cancelación de dicho ítem.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, en fecha 03 de octubre de 2012 siendo las 13:47 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

Comisario DEJAP **JORGE MEDINA**
Tesorero
Prog.2.2.2 Sistema de Atención y Despacho de llamadas 911

Comisario DEJAP **PEDRO JOEL FLORENTIN S.**
Jefe-Departamento U.O.C.

Crio. Pral. MCP **DARIO V. VERA R.**
Tesorero del Programa 2.5 Servicio de Identificación de Personas

Crio. Pral. **DEJAP. JUAN MENDOZA PÉREZ**
Tesorero Prog. 2-2-1 Implementación del Plan Estratégico Policial

Crio. Pral. MCP **VALERIO OTAZU SALDIVAR**
Tesorero del Programa 1.2 Administración de la Policía Nacional

Crio. Pral. MCP **CELESTINO LÓPEZ GIMENEZ**
Tesorero
Programa 2.2.3 Investigación de Hechos Punibles

Crio. Pral. MCP **JULIO A. BARRIOS FALCON**
Tesorero
Programa 2.4 Formación y Capacitación